



COMITÉ PERMANENTE DE LA FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES
Centro Cultural La Liria – Atocha – Telefax PBX (03-2) 425085/86/87 – www.fiestasdeambato.com
Ambato – Ecuador

COMITÉ PERMANENTE DE LA FIESTA DE LAS FRUTAS Y DE LAS FLORES

FORMULARIO DE SOLICITUD PERSONAL DE ACREDITACIÓN DE PRENSA LXVI FFF			
Datos Personales	Nombres	Apellidos	Cédula de identidad
	Nacionalidad	Número celular	Correo electrónico
Datos Laborales	Cargo / Puesto	Medio de Comunicación	Dirección

Una vez completado el formulario se deberá adjuntar una fotografía digital en formato JPG, con los nombres y apellidos de la persona a acreditarse.

CONDICIONES DE LA ACREDITACIÓN

- Todo persona que formule una solicitud de acreditación ante el Comité Permanente de la Fiesta de la Fruta y de las Flores deberá presentar una carta membretada por el medio de comunicación y firmada por su gerente, la misma que deberá ser enviada al correo electrónico prensa@fiestasdeambato.com adjuntando todos los datos solicitados.
- La tarjeta de acreditación deberá ser portada por cada persona de manera visible, al fin de facilitar la labor del personal de seguridad
- La tarjeta de acreditación es personal e intransferible, a quién incumpla con este requerimiento se le cancelará la acreditación de manera inmediata.
- **La solicitud de acreditación** para la cobertura de los eventos de las LXVI de la FFF se las **recibirá hasta 31 de Diciembre de 2016**, no se receptaran solicitudes de acreditación posteriores a esta fecha bajo ningún concepto.

El número de acreditaciones que se otorgarán dependiendo del caso son:

- Medio Televisivo: 10
- Medio Impreso: 5
- Medio Radial: 7
- Medios On-line: 2

Nota: En el caso de los medios on-line deberán cumplir con las siguientes condiciones

- El medio deberá contar con al menos seis meses de funcionamiento previo a la solicitud de acreditación
- El número de teléfono y dirección serán verificados para la acreditación
- Y las publicaciones hechas deberán ser de carácter informativo

Cordialmente.-

Andrea Manjarrez Ocaña
Coordinadora de Relaciones Públicas